conalcreto sas
compañia de asfaltos y concretos

CONALCRETO S.A.S
NIT: 900.060.880-6

INFORME No. 1



CONTRATO:

“EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DEPASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA DEREHABILITACIÓN DE LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 12 B Y CALLE 16, SECTOR AVENIDA CHILE MARGEN DERECHA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS”.

CONTRATANTE: ALCALDIA DE PASTO

CONTRATATISTA: CONALCTETO S.A.S

INTERVENTORIA: CLAS

1 a 30 de julio de 2026

SAN JUAN DE PASTO CARRERA 24 N° 17-75 OFICINA 216
CEL: 3004900240
proyectoavchile@gmail.com

CONTENIDO

INTRODUCCION 3
GENERALIDADES 3
LOCALIZACION 4
Componente Jurídico: 5
Componente Financiero: 5
Componente Técnico: 5
Conclusiones: 7
Registro Fotográfico: 9

INTRODUCCION

El Presente informe tiene como fin describir el desarrollo de las actividades y actuaciones jurídicas, administrabas, financieras y técnicas ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 18 de julio de 2024. Para el contrato No. LP -20261849 cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DEPASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA DEREHABILITACIÓN DE LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 12 B Y CALLE 16, SECTOR AVENIDA CHILE MARGEN DERECHA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

GENERALIDADES

Contrato No.:	LP - 20261849
Firma del contrato:	SAN JUAN DE PASTO, 19 DE JUNIO DE 2026
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO
Nit No:	891280000-3
Representante Legal:	NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ, IDENTIFICADO CON C.C NO: 12.986.382 DE PASTO.
Contratista:	CONALCRETO S.A.S
Nit No.:	900060880-6
Representante Legal:	LUIS ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO, IDENTIFICADO CON C.C NO.: 75.074.940 DE MANIZALES.
Objeto:	"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DEPASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 12 B Y CALLE 16, SECTOR AVENIDA CHILE MARGEN DERECHA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".
Plazo Inicial:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio:	PRIMERO (1) DE JULIO DE 2026
Fecha de terminación Inicial:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.
Valor inicial del contrato:	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLOES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($ 2.440.255.710,00)

LOCALIZACION

Ubicación del proyecto:
El proyecto se desarrolla en el área metropolitana de la ciudad de Pasto Nariño, donde se intervendrá un tramo de la Carrera 9 (Avenida Chile), sentido noreste – suroeste entre las calles 12B Intersección Glorieta estadio libertad y la calle 16 (antiguo seguro social).

AVENIDA CHILE 1°19'91.15"N 77°27'39,69"W:



Imagen. Tramo de vía a intervenir y dirección de ejecución de actividades.

Componente Jurídico:

El **contrato** se firmó el día 19 de junio de 2026, posterior a ello y una vez verificado los compromisos entre las partes se procede a firmar el **acta de inicio de obra** el día 1 de julio de 2026. Con la entrega del predio y firmada el acta de inicio se procede a realizar la ubicación y replanteo del proyecto en sitio.

Con la firma del contrato se generan las pólizas: "POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO" No. No.: 775-74-994000001052, y "POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL" No. 775-47-994000005277 y se actualizan por cada acto administrativo de acuerdo a las siguientes tablas:

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
Póliza No.:	Anexo No.	vigencia	Acto administrativo
775-74-994000001052	Anexo 0	19/06/2026 19/06/2027	Contrato de obra

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
Póliza No.:	Anexo No.	Vigencia	Acto administrativo
775-47-994000005277	Anexo No. 0	19/06/2026 19/06/2027	Contrato de obra

Componente Financiero:

Se realiza el trámite para desembolso del Anticipo, equivalente al 40% del valor total del proyecto, dentro de las actividades adelantadas fueron: acercamiento y cotización para seleccionar el agente fiduciario. Se cotiza con: Davivienda, Bancolombia, Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Alianza Fiduciaria. Una vez verificado la experiencia en el medio y los gastos administrativos causados por cada una de estos entes, se procede a seleccionar a ALIANZA FIDUCIARIA.

Descripción:	**Valor del contrato**	**Valor anticipo (40%)**	**Valor girado**	**Valor amortizado**
Anticipo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Acta parcial No. X	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Componente Técnico:

Dentro del desarrollo técnico para el proyecto se desarrollan las siguientes actividades:

1. Se realiza la capacitación por parte de la administración municipal sobre el tema de información, procedimientos y formatos requeridos para el desarrollo y gestión de la documentación en la ejecución de la obra.
2. Se llevó a cabo la socialización del proyecto con los actores involucrados y la comunidad del área de influencia, con el propósito de dar a conocer el alcance, objetivos, actividades

previstas, metodología de intervención y programación general de los trabajos. En el desarrollo de la jornada se brindó información relacionada con las condiciones de ejecución, posibles afectaciones temporales, medidas de manejo y aspectos asociados a la seguridad y movilidad, atendiendo las inquietudes y observaciones presentadas por los participantes. Esta actividad permitió fortalecer los canales de comunicación y garantizar el conocimiento oportuno de las características y alcance del proyecto por parte de la comunidad y demás partes interesadas, a esta reunión asistieron los siguientes actores: por parte del CONTRATANTE ingeniera María del Pilar Cerón Benavides, secretaria de infraestructura; por parte de INTERVENTORIA Ingeniero Nicandro Muñoz en cálida de Representante legal del CONSORCIO CLAS, y por parte del CONTRATISTA DE OBRA una delegación de cuatro personas en representación de CONALCRETO SAS.

3. Se Realiza el seguimiento a la aprobación por parte de la Administración Municipal del PMT Radicado el día 30 de junio de 2026, y se hace acercamientos con los diferentes gremios de transporte que operan desde el terminal de Transporte, concertando un recorrido con los delegados para verificar rutas alternativas, así mismo se atendieron los requerimientos realizados por la subsecretaria de trastito y transporte a través del arquitecto Mario de la Rosa, delegado para revisar, observar y aprobar el PMT.

4. Se solicita a la administración Municipal la incorporación al proyecto de obra, del componente social. En tanto se requiere la ejecución de dicho componente dentro de la obra, pare de esta manera mitigar el impacto social debido al contexto de la zona de influencia directa del proyecto, pues es una vía muy concurrida ya que es un sector donde se comercializa la madera que abastece la ciudad y gran parte del departamento de Nariño.

5. Se hace el reconocimiento de la zona e inventario del tramo de vía, con el fin de identificar y caracterizar las obras de arte existentes, localización visual de: bermas, cunetas, sardineres y demás elementos, así mismo el inventario de los equipamientos y predios para luego proceder a censar los mismos y ejecutar las actas de vecindad.

6. Se realiza localización e instalación de valla informativa.

7. Se gestiona la selección del personal para ingreso a los diferentes frentes de trabajo

8. Instalación de cerramiento provisional en polisombra:
 Se ejecutaron actividades correspondientes al suministro, instalación y adecuación de cerramiento provisional mediante polisombra, con el propósito de delimitar y aislar las áreas de intervención del proyecto, garantizar condiciones adecuadas de seguridad y controlar el acceso de personal y terceros a las zonas de trabajo. Se realizaron labores de fijación, tensado

y aseguramiento del material a los elementos de soporte, verificando su estabilidad y continuidad a lo largo del tramo intervenido.

9. Levantamiento de actas de vecindad y socialización del proyecto:
 Se efectuó el levantamiento y diligenciamiento de actas de vecindad en los sectores correspondientes al área de influencia de las actividades del proyecto, dejando registro del estado físico de los predios y elementos existentes previo a la ejecución de las obras. De igual manera, se realizó la entrega y socialización de material informativo (volantes) a la comunidad, con el fin de comunicar oportunamente las actividades previstas, las posibles afectaciones temporales y las recomendaciones asociadas al desarrollo de los trabajos.

10. se realiza el seguimiento al proceso de aprobación del plan de manejo de transito

El porcentaje de avance real en obra versus el ejecutado es:

Porcentaje programado:	Porcentaje ejecutado:
0.%	0.26%

Conclusiones:

- Durante el periodo reportado se adelantaron actividades de reconocimiento, diagnóstico y planificación del área de intervención, mediante recorridos técnicos, identificación de las condiciones existentes de la vía y verificación de elementos como bermas, cunetas, sardineles y demás componentes, con el propósito de establecer las condiciones iniciales para la ejecución de las obras.
- El contratista mantuvo actividades de gestión y preparación para el inicio de los trabajos.
- la socialización del proyecto permitió informar de manera clara y oportuna a la comunidad y a los actores involucrados sobre el alcance, objetivos y condiciones de ejecución de las actividades previstas, promoviendo la participación, el diálogo y la adecuada articulación entre las partes. Asimismo, se contribuyó a generar un mayor nivel de conocimiento y aceptación del proyecto, facilitando el desarrollo de las actividades bajo criterios de coordinación, seguridad y responsabilidad.
- Durante dicho periodo no fue posible dar inicio a las actividades de campo previstas en el cronograma. Esto se debió a circunstancias ajenas al contratista, asociadas a demoras en la sincronización institucional y en la habilitación de los requisitos administrativos y operativos que correspondían a la Alcaldía de Pasto para el arranque de las intervenciones.
- Como consecuencia de lo anterior, el contratista permaneció a la espera de las directrices y autorizaciones necesarias para la ejecución de las obras, limitando las actividades desarrolladas al sostenimiento del PMT y a las labores de seguimiento y coordinación, sin que ello sea atribuible al contratista ni represente incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

- Durante el periodo comprendido entre el 20 de julio y el 30 de julio de 2026, se logró avanzar en las actividades preliminares necesarias para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, organización y control en las zonas previstas para la ejecución del proyecto, mediante la instalación del cerramiento provisional en polisombra y la delimitación de las áreas de intervención.
- El levantamiento de las actas de vecindad permitió establecer un registro del estado físico de los predios y elementos existentes dentro del área de influencia del proyecto, constituyéndose en un mecanismo de control y seguimiento que permite contar con información de referencia frente a posibles afectaciones derivadas de la ejecución de las obras.
- Las actividades de socialización y entrega de material informativo a la comunidad contribuyeron al fortalecimiento de la gestión social del proyecto, facilitando la comunicación con los habitantes del sector y permitiendo informar oportunamente sobre las actividades previstas, las condiciones de ejecución y las posibles afectaciones temporales asociadas al desarrollo de los trabajos.

LUIS ALEJANDRO ZAMBRANO MUÑOZ
R.L. CONALCRETO S.A.S

Registro Fotográfico:



Instalación de Valla Informativa





Socialización del proyecto

conalcreto sas
compañia de asfaltos y concretos

CONALCRETO S.A.S
NIT: 900.060.880-6





Concertación PMT Terminal de Transportes pasto



Socialización del proyecto

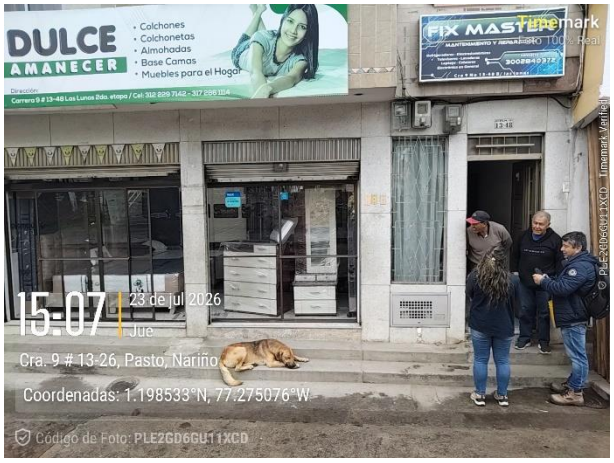
SAN JUAN DE PASTO CARRERA 24 N° 17-75 OFICINA 216
CEL: 3004900240
proyectoavchile@gmail.com





Levantamiento actas de vecindad





Levantamiento actas de vecindad





Cerramiento con polisombra





Cerramiento con polisombra